

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30085** *MECANIZADOS AGUDO, S.L.*

Doña Mercedes Llopis Lucas, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 40 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento Demanda 877/10, Ejecución 98/2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Rafael Martínez Romero contra la demandada Mecanizados Agudo, S.L., sobre despido, se ha dictado resolución con fecha 28 de julio de 2011 cuya parte dispositiva contiene lo siguiente: Declarar a la ejecutada Mecanizados Agudo, S.L. en situación de insolvencia total, por importe de 5.386,41 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 7 de septiembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110066667-1